



Acta de la Junta de Centro Ordinaria de la Facultad del Deporte, del 25 de enero de 2011

La junta se celebró a las 12:30 en segunda convocatoria en la Sala de Juntas nº 3 del Rectorado

ASISTEN:

- Juan José González Badillo
- Antonio Fernández Martínez
- Jose Antonio González Jurado
- Juan Antonio León Prados
- Francisco José Berral de la Rosa
- José Naranjo Orellana
- Juan Carlos Fernández Truán
- Elisabeth Rodríguez Bies
- Alfredo Santalla Hernández
- Francisco Jesús Santos Rosa
- Elena Hernández Hernández
- África Calvo Lluch
- Inmaculada García Sánchez
- Nicolás Fernández Martínez
- Inmaculada Fuentes García
- José Miguel Fernández Jurado
- Alejandro Alcolea Lozano
- Bloem Herraiz Bárbara
- Díaz Cid, Antonio

ESCUSAN SU ASISTENCIA:

Antonio Rodríguez Moreno
Rafael Suárez-Varela García

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación del acta de la Junta de Facultad ordinaria del 15 de diciembre de 2010. (Anexo I)
2. Informe del Decano.
3. Constitución de la nueva composición de la Junta de Facultad (Anexo II).
4. Aprobación, si procede, de los gastos de la Facultad del ejercicio 2010. (Anexo III).
5. Actualización de las comisiones de la Facultad. (Anexo IV).
6. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Permanente del 17/01/2011 sobre la distribución de las asignaturas optativas para Grado (Anexo V.1) y de la Comisión Académica del 15/12/2010 sobre Directrices Académicas para la movilidad Erasmus 2011/2012. (Anexo V.2).
7. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad de la Facultad del Deporte. (Anexo VI).
8. Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la 6ª Reunión de la CGIC de la Facultad del Deporte. (Anexo VII)
9. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de los Objetivos de calidad del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. (Anexo VIII)
10. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de los Indicadores de Calidad de la Facultad del Deporte. (Anexo IX)
11. Aprobación, si procede, del Plan de Mejoras de la Calidad de la Facultad del Deporte. (Anexo X)
12. Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la 3ª Reunión de la Comisión de Calidad del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. (Anexo XI)
13. Ruegos y preguntas

1. Aprobación del acta de la Junta de Facultad ordinaria del 15 de diciembre de 2010. (Anexo I)

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Decano.

El Sr. Decano indica que dada la proximidad de la última Junta de Facultad, no se han producido muchas novedades dignas de resaltar. Las actuaciones más destacables son la concreción de las directrices generales sobre la activación de las asignaturas optativas de Grado para los cursos de 3º y 4º, que fueron explicados con detalle, y la necesidad de hacer una encuesta a los alumnos para que manifestaran sus preferencias. Dicha encuesta ya estaba elaborada y sería pasada a los alumnos en uno de los exámenes de las asignaturas del primer semestre. También se indicó que se habían celebrado tres reuniones de la Comisión de Reconocimiento de créditos en los días 21 de diciembre, 13 de enero y 25 de enero

3. Constitución de la nueva composición de la Junta de Facultad (Anexo II).

Se constituye la Junta de Facultad con la composición actualizada según las elecciones celebradas.

4. Aprobación, si procede, de los gastos de la Facultad del ejercicio 2010. (Anexo III).

El Sr. Decano comenta aquellas partidas de gastos más significativas. Destaca que desde hace varios años la Facultad del Deporte, viene otorgando una cantidad de dinero en calidad de subvención a la Federación Andaluza de Ajedrez, próxima a los 800 euros.

Francisco Berral, opina que el dinero que se otorga a la Federación de Ajedrez, no debería mantenerse teniendo en cuenta las dificultades económicas que hay en la Facultad. Alfredo Santalla está de acuerdo con el profesor Berral y opina que debería eliminarse esa subvención.

Ante la situación económica por la que pasamos y al no encontrar justificación para este gasto, se aprueba por asentimiento no seguir aplicando este gasto.

Sin más intervenciones se aprueba por asentimiento los gastos de la Facultad del Deporte del ejercicio 2010.

5. Actualización de las comisiones de la Facultad. (Anexo IV).

Se pide a los diferentes sectores que hagan sus propuestas para las diferentes vacantes. Al no haber propuestas concretas se hace un receso de 5 minutos para que se reúna cada sector y decida las propuestas para cubrir las diferentes vacantes.

Tras deliberar los diferentes sectores se llega a una propuesta para cada Comisión. Se procede a leer en voz alta la composición de cada Comisión.

Se aprueba por asentimiento la composición de las Comisiones a falta de la designación del representante del departamento como suplente del grupo de doctores.

Resultado de las votaciones está en el anexo I

6. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Permanente del 17/01/2011 sobre la distribución de las asignaturas optativas para Grado (Anexo V.1) y de la Comisión Académica del 15/12/2010 sobre Directrices Académicas para la movilidad Erasmus 2011/2012. (Anexo V.2).

El Sr. Decano informa que se van a ofertar todas las asignaturas optativas que vienen contempladas en la Memoria del Grado, distribuyéndose según la propuesta de la Comisión Permanente (Anexo V.1). Tan solo queda por determinar el número de plazas que se ofertarán por cada asignatura, para lo que se propone el procedimiento descrito en el Anexo V.1.

El profesor Francisco Berral pregunta si no se adjuntará un pequeño proyecto docente a cada asignatura optativa, como se había comentado en la Junta de Centro anterior. El Sr. Decano responde que cuando se pase el cuestionario a los estudiantes, aún no será posible saber quien será el profesor de cada asignatura. Por lo que se propone que sean los descriptores de cada asignatura, extraídos literalmente de la Memoria de Grado, los que sirvan para dar información a los alumnos acerca de las características de cada una de ellas. De este modo se garantiza la máxima igualdad de probabilidades de ser elegida cada asignatura.

La profesora África Calvo comenta que dependiendo del número de alumnos de cada asignatura, la carga académica variará, y por tanto afectará a la elaboración del POD. El Sr. Decano informa que con la encuesta que se pasará a los alumnos sabremos cuáles serán las 4 asignaturas que se ofrecerán con 60 plazas y las que se ofertarán con 40 plazas, por tanto para las fechas en que está previsto configurar el POD, esa información estará disponible.

La profesora África Calvo pregunta si se sabe algo de las optativas de la licenciatura. El Sr. Decano indica que se mantiene exactamente igual que el curso actual, ya que según las directrices de los vicerrectores de Docencia y de Profesorado, no debería haberse cambiado la oferta de optatividad para la Licenciatura ni siquiera en el curso pasado. África Calvo recuerda que siguiendo estas directrices, hay optativas del plan de estudios antiguo que nunca se han activado y que nunca se activará. El Sr. Decano responde que es cierto, pero que por ahora las órdenes de los Vicerrectores es que no se pueden cambiar la oferta de las asignaturas optativas para la Licenciatura.

El Sr. Vicedecano Antonio Fernández informa sobre la reunión de la Comisión Académica al respecto de la movilidad de los alumnos Erasmus. Se pretende proteger en la medida de lo posible la garantía de formación de nuestros alumnos Erasmus, ya que se han detectado problemas y deficiencias significativas en la calidad de la formación de nuestros alumnos. El profesor Juan Carlos Fernández afirma que en el Máster de Enseñanza algunos alumnos no tienen conocimientos básicos de contenidos que deberían haberse enseñado en las asignaturas que se cursan en la Licenciatura, y que estos alumnos son los alumnos de Erasmus que no han cursado en la Licenciatura las asignaturas correspondientes a Enseñanza. Antonio Fernández responde que la regulación no es fácil, ya que la normativa de la Universidad es muy laxa en la movilidad estudiantil y desde la Facultad del Deporte no es fácil controlar la calidad de enseñanza en las universidades de destino.

El Sr. Decano informa que no podemos olvidar que el objetivo de la Facultad es velar por la calidad de la formación de los alumnos, y que, por tanto, deberíamos poner algunas condiciones a los alumnos que deseen hacer estancias de Erasmus para que no se perjudique su formación. Alfredo Santalla expone que el problema no sólo es el déficit de formación, sino que se produce un agravio comparativo, ya que en muchos casos las calificaciones que obtienen los alumnos Erasmus en algunas universidades son máximas y parece ser que se consiguen con mucho menos esfuerzo y trabajo que el que es necesario para obtener esas calificaciones si se cursaran en nuestra Facultad del Deporte, y por tanto estos alumnos siempre van a tener una injusta ventaja respecto de los alumnos que no viajan.

El profesor Juan Carlos Fernández observa que hay actas de algunas comisiones en las que la asistencia es mínima. José Antonio González contesta que en todas las comisiones se hace la convocatoria en tiempo y forma, pero si los miembros que pertenecen a esas comisiones no se presentan, ni excusan su asistencia, entiende que deben celebrarse para no perjudicar a los miembros de las comisiones que sí han actuado correctamente.

Se propone y se aprueba por asentimiento que cuando un miembro de una Comisión no asiste a dos reuniones sin justificar, sea sustituido por otro miembro del mismo sector.

Se ratifican por asentimiento los acuerdos adoptados en la Comisión Académica y la Comisión Permanente.

7. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad de la Facultad del Deporte. (Anexo VI).

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la 6ª Reunión de la CGIC de la Facultad del Deporte. (Anexo VII).

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de los Objetivos de calidad del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. (Anexo VIII)

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de los Indicadores de Calidad de la Facultad del Deporte. (Anexo IX)

Se aprueba por asentimiento.

11. Aprobación, si procede, del Plan de Mejoras de la Calidad de la Facultad del Deporte. (Anexo X)

Se aprueba por asentimiento.

12. Aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la 3ª Reunión de la Comisión de Calidad del Título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. (Anexo XI)

Se aprueba por asentimiento.

13. Ruegos y preguntas

El alumno Antonio Díaz ruega que la Junta se celebre en fechas donde no haya exámenes. Pregunta si se puede cambiar la doble convocatoria. Se le responde aclarándole que en la medida de lo posible se procurará que las convocatorias de Juntas no coincidan con las fechas de exámenes, y que, habitualmente, todas las reuniones comienzan en la hora correspondiente a la segunda convocatoria.

Antonio Fernández insta a que se reúna la comisión de infraestructuras, para solucionar problemas relacionados con la impartición de algunas asignaturas. También pide colaboración para la elaboración de los horarios.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión

En Sevilla a 25 de enero de 2011

Vº Bº Decano de la Facultad
Académica



Fdo. Juan José González Badillo

Vicedecano de Ordenación



Fdo. Antonio Fernández Martínez



**COMPOSICIÓN DE LAS DIFERENTES COMISIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD DEL DEPORTE
(APROBADAS EL 25/01/2011)**

	MIEMBROS NATOS		REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES SECTORES					
			DOCTOR	NO DOCTOR	ESTUDIANTE	PAS		
COMISIÓN PERMANENTE	DECANO	VICEDECANO: ANTONIO FDEZ.	ALFREDO SANTALLA HERNÁNDEZ	ELISABET RODRÍGUEZ BIES	BÁRBARA BLOEM HERRAIZ	-----		
COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA	DECANO	VICEDECANO: ANTONIO FDEZ.	JOSÉ NARANJO ORELLANA	NICOLÁS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ JURADO	Mª ISABEL RODRÍGUEZ AMATE		
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	DECANO	VICEDECANO: JOSE A. GLEZ	FRANCISCO JAVIER SANTOS-ROSA RUANO	ANA ISABEL MUÑOZ MARTÍN	ALEJANDRO ALCOLEA LOZANO	Mª ISABEL RODRÍGUEZ AMATE		
	MIEMBROS NATOS		REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES SECTORES					
			FUNCIONARIO	DOCTOR	NO DOCTOR	ESTUDIANTE	EGRESADO	PAS
COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL CENTRO	DECANO	VICEDECANO DE CALIDAD: JOSE A. GLEZ	MANUEL J. PORRAS SÁNCHEZ	INMACULADA GARCÍA SÁNCHEZ	INMACULADA FUENTES GARCÍA	ANTONIO DÍAZ CID	SARA OLMOS PALMA	Mª ISABEL RODRÍGUEZ AMATE

COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO	PRESIDENTE: ANTONIO FDEZ. MTNEZ.	REPRESENTANTE DEPTO. DEPORTE E INFORMÁTICA: ALBERTO NUVIALA NUVIALA	FCO. JOSÉ BERRAL DE LA ROSA	ELENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	NICOLÁS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	JOSE MIGUEL FERNÁNDEZ JURADO		
	SUPLENTE: JUAN A. LEÓN PRADOS	SUPLENTE: REPRESENTANTE DEPTO. DEPORTE E INFORMÁTICA	SUPLENTE: MANUEL JESÚS PORRAS SÁNCHEZ	SUPLENTE: ÁFRICA CALVO LLUCH	SUPLENTE: INMACULADA FUENTES GARCÍA	SUPLENTE: SOLEDAD MORENO BERMÚDEZ	----	----

COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS	DECANO: JUAN JOSÉ GONZÁLEZ BADILLO	VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA: ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	ANTONIO RODRÍGUEZ MORENO	ÁFRICA CALVO LLUCH	ESTUDIANTE: JOSÉ MIGUEL FERNÁNDEZ JURADO	PAS: CATALINA MARÍA DOMÍNGUEZ LOZANO
---------------------------------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	--------------------------	--------------------	---------------------------------------------	-----------------------------------------